Guayaquil, 04 de febrero 2013.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AMERICAN COLLECTION AMCOLSA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores

En cumplimiento a mis funciones de COMISARIO de la Compañía AMCOLSA S.A., para la cual fui designado por Ustedes, presento a continuación mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre 2012.

1. Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
2. Los libros de contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.
3. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del 2012, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía.
4. Los procedimientos de los controles internos aplicados por la Compañía son los adecuados.
5. Los procedimientos e índices financieros de la Estados Financieros de la compañía son confiables.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de buena administración.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,

Ab. David Estrada Fernández
COMISARIO
C.I. N°. 0917264327